Fianças.

Pxmatin

Ynmanient Rodrigo de Roda vezino de la dicha cibdad que ta presente se obligo fiador por el dicho pedro de puxmatin alcalde ordinario de la dicha cibdad que presente estava por fasso de dicho oficio de alcaldia en tal manera que el dicho pedro de puxmatin alcalde complira de dicho a las personas que de ocurrir en ella por fasso de dicho oficio a que fara fegidencia al tiempo que lo dexare e segun que el dicho e por mejores de la dicha cibdad en tal caso que ren e donde lo es o no cumplir e alguna cosa o ... de pagar e obligose el dicho Rodrigo de Roda como su fiador de lo pagar luego sin pleito e sin rebuelta alguna sobre lo que todo dicho e otorgo todo su poder complido a las quales que de justicias se remitio e que leyes fueros e dichos se de que se entienda a pronunciar para lo que asi tiene gerida e complir e pagar e obligo su persona e bienes muebles e fayses ... e por ... todo lo ... e otorgo sobre esta fasson un recibido segun que a dicho ... testigos fueron presentes llamados e rogados a lo ... de esto que dicho es e los dichos Juan de Ayala ... de albudente e al ... e ... lo pagar ... e pedro ... e ... pado e Juan de Valladares ... de ...

Valenssu.

Bartolom brian vezino de la dicha cibdad que ta presente se obligo fiador por el dicho bartolom de valenssu alcalde ordinario de la dicha cibdad que presente estava por fasso de dicho oficio de alcaldia en tal manera que el dicho bartolom de valenssu alcalde complira de dicho a las personas que de ocurrir en ella por fasso de dicho oficio de alcaldia e fara fegidencia al tiempo que dexare el dicho su oficio segun que el dicho e por mejores de la dicha cibdad en tal caso que ren e donde lo es o no cumplir e alguna cosa o ... de pagar por fasso de dicho oficio e obligose el dicho bartolom como su fiador de lo pagar luego sin pleito e sin rebuelta alguna sobre lo que todo dicho e otorgo todo su poder complido a las quales que de justicias se remitio e que leyes fueros e dichos se de que se entienda a pronunciar para lo que asi tiene gerida e complir e pagar e obligo su persona e bienes muebles e fayses ... e por ... todo lo ... e otorgo sobre esta fasson